

DIMENSIONES SITUADAS DEL TRABAJO

Actores, contextos y formas
de organización y producción



JAVIER ALEGRE
JOAQUÍN BARTLETT
CÉSAR GÓMEZ
(COMPILADORES)

TESEOPRESS 

DIMENSIONES SITUADAS DEL TRABAJO

Actores, contextos y formas
de organización y producción

Javier Alegre
Joaquín Bartlett
César Gómez
(compiladores)



teseopress.com

Dimensiones situadas del trabajo: actores, contextos y formas de organización y producción / Javier Roque Alegre... [et al.]; compilación de Javier Roque Alegre; Joaquín Bartlett; César Abel Gómez. - 1a ed. - Resistencia: Javier Roque Alegre; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: TeseoPress, 2022. 318 p.; 20 x 13 cm.
ISBN 978-987-88-7566-8
1. Sociología del Trabajo. 2. Organización del Trabajo. 3. Filosofía del Trabajo. I. Alegre, Javier Roque, comp. II. Bartlett, Joaquín, comp. III. Gómez, César Abel, comp.
CDD 306.36

Los siguientes docentes-investigadores se han desempeñado como evaluadores de los artículos que componen el libro: Aldo Avellaneda (UNNE), Pablo Barbetti (UNNE), Enrique Bordón (UNNE), Marta Cabrera (PUJ – Bogotá-Colombia), Julieta Elgarte (UNLP), Ignacio Kesque (UNNE), Ezequiel Ledesma (UNNE), Pablo Manfredi (UNR), Lorena Sánchez (UNNE), Gerardo Sarachu Trigo (UdelaR – Montevideo-Uruguay) y Blanca Sobol (UNNE).

Esta publicación fue financiada mediante los subsidios otorgados por la Secretaría General de Ciencia y Técnica – Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) al proyecto de investigación *Prácticas y concepciones críticas de organización y realización del trabajo actuales en el ámbito social y cultural* (P.I. n° 20W002).

ISBN: 9789878875668

Imagen de tapa: LibroLab ARTAI

Las opiniones y los contenidos incluidos en esta publicación son responsabilidad exclusiva del/los autor/es.



ExLibrisTeseoPress 90804. Sólo para uso personal

teseopress.com

4

Fisonomía y consecuencias subjetivas de la desigual distribución de los ingresos laborales en el pasado reciente en la región¹

JAVIER ALEGRE²

Resumen

Este escrito analiza, desde un abordaje teórico, el modo en que se ha dado la distribución del ingreso en Argentina y América Latina en las últimas tres décadas aproximadamente y busca vislumbrar algunas de sus consecuencias a nivel subjetivo. En específico, pretendemos, por un lado, precisar los momentos y características de la distribución de los ingresos laborales en el pasado reciente en el país y el subcontinente y, por el otro, analizar la fisonomía que adquieren estas desigualdades y las posibles implicaciones subjetivas que conllevan. Para cumplir con estos objetivos, en un primer segmento presentamos diferentes rasgos e indicadores del neoliberalismo en la región, luego hacemos lo correspondiente con el denominado *posneoliberalismo* en

¹ Una versión preliminar y más breve de este trabajo fue presentada en forma de ponencia en las VI Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo y VIII Foro "Desigualdades regionales y sus efectos en el trabajo y el empleo en Argentina", realizadas en la Facultad de Ciencias Económicas (UNNE) en septiembre de 2022.

² javier.alegre@comunidad.unne.edu.ar.

la segunda parte, y por último, abordamos algunos aspectos de ambos períodos vinculados con las disposiciones anímicas y actitudinales que generan.

Palabras claves

Desigualdad – ingresos laborales – neoliberalismo – posneoliberalismo – subjetividad

Desde el último tercio del siglo XX hemos asistido a un marcado aumento de la desigualdad económica a escala global, originada tanto en la distribución concentrada de la propiedad del capital como de los ingresos del trabajo (Piketty, 2014; 2015). Si bien la desigualdad generada por la renta del capital es siempre mucho mayor que la generada por los ingresos del trabajo, dada la mayor concentración de la propiedad del capital en comparación con los ingresos laborales, a nivel mundial en tiempos recientes se han ensanchado notoriamente las diferencias entre los ingresos del trabajo de los sectores que se encuentran en los extremos de la escala, lo cual ha generado que la desigualdad en los ingresos del trabajo a nivel mundial retome en la actualidad diferencias similares a las existentes en la década de 1910, o bien va hacia esos registros, tras la fase de mayor igualdad representada por el lapso que va del 50 al 70 (Piketty, 2014). A partir de lo cual el tema de las desigualdades ha despertado un renovado interés en el campo teórico y se han elaborado múltiples abordajes y perspectivas al respecto (Jelin, Motta y Costa, 2020).

A su vez, la distribución inequitativa del ingreso es un problema significativo y de suma importancia en América Latina, ya que es una de las zonas más desiguales del planeta (Benza y Kessler, 2021). Sin ser el continente más pobre (África lo es), Latinoamérica posee el triste mérito de ser la región más desigual del mundo junto con el África subsahariana, en cuanto a que el decil superior de la población es

el que más acapara porcentualmente los ingresos nacionales en comparación con el decil más bajo (Boyer, 2014). En lo que hace al pasado reciente, la región atravesó un claro momento de implementación sistemática de medidas neoliberales en las dos últimas décadas del siglo XX, signado por un marcado aumento de las desigualdades, a lo cual le sucedió una oleada de gobiernos a principios del siglo XXI que buscó diferenciarse de estas políticas y que suele denominarse –no sin reparos– como *posneoliberalismo*. Este último momento ha confrontado discursivamente y se ha presentado como una alternativa al neoliberalismo; si bien aún está en discusión si ha supuesto una clara ruptura con el momento anterior o bien representa una continuación heterodoxa de aquel, ha logrado plasmar ciertas propuestas alternativas y, en parte, contrarias respecto de la distribución del ingreso, los niveles de trabajo formal e informal y las condiciones de empleo (Burchardt y Groisman, 2014; Pérez Sáinz, 2021).

En relación con lo antedicho, en el presente escrito nos abocamos a examinar aspectos particulares de la esfera laboral y la distribución del ingreso en las últimas décadas en la región en los dos momentos mencionados y, a partir de ello, entrever el modo en que estas transformaciones han generado determinadas consecuencias sociales y han podido contribuir a la aparición de determinados rasgos emocionales y actitudinales propios de nuestra época. En pos de ello, hemos estructurado el artículo en tres secciones: la primera dedicada a las características del neoliberalismo en la región, la segunda al *posneoliberalismo*, y en la tercera y última esbozamos ciertas precisiones sobre las posibles implicaciones subjetivas que conllevan.

I. Neoliberalismo: desigualdad e individuación crecientes

El desarrollo económico y de la ciudadanía social a lo largo de los siglos XIX y XX en nuestro subcontinente latinoamericano puede agruparse en tres momentos históricos sólidamente consolidados: primero, el *orden oligárquico* de la modernidad liberal desde mediados del siglo XIX hasta la década del 30 del siglo pasado; segundo, el período de *modernización nacional organizada* hasta la década del 80; y tercero, el período *neoliberal* a fines del siglo XX. Frente a lo establecido en el *orden oligárquico* –en que existió una escisión entre trabajo y ciudadanía ya que se podía ser trabajador sin tener acceso a derechos, bienes o servicios básicos–, el período de *modernización nacional* tomó al trabajo formal como base y reaseguro de la ciudadanía social, por lo que los no-propietarios pasaron a ser propietarios de derechos y protecciones sociales, anclados básicamente en lo laboral y lo colectivo. Esto estuvo basado en la industrialización incipiente de los diferentes países de la región, la financiación mediante las contribuciones de empleadores y empleados y la necesaria convergencia entre los mercados laborales y las políticas socio-laborales, con el modelo ISI (industrialización por sustitución de las importaciones), las empresas estatales, los programas públicos de empleo y la seguridad social vinculada a trabajo asalariado formal (contribuciones de asalariados, empresarios y subsidios estatales), como fenómenos salientes (Pérez Sáinz, 2016).

En oposición a esta configuración social y laboral desarrollada durante la modernización nacional, el orden *neoliberal* vino a producir una nueva separación entre trabajo y ciudadanía e instaurar niveles crecientes de desigualdad tanto a nivel laboral como social. La etapa neoliberal se caracteriza en el ámbito laboral por la crisis del empleo formal, el aumento e instauración de una tasa constante de desempleo, la desregulación laboral, la precarización y flexibilización crecientes, la tercerización y subcontratación

recurrentes, la individualización de las relaciones laborales, las reformas fiscales tendientes a reducir los impuestos sobre las ganancias, la desregulación económica (disminución o supresión de los controles sobre el movimiento de capitales, las transacciones monetarias y las inversiones financieras especulativas), las privatizaciones en masa del sector público, la promoción del sector privado, el recorte de programas de seguridad social y la disminución del gasto público (*ajuste* estructural), entre otros procesos de importancia. Las reformas en las políticas sociales aquí se basan en la liberalización y recorte de la seguridad social, la mercantilización de la protección social y las transferencias condicionadas con el objetivo de asegurar el consumo básico en hogares que tienen carencias estructurales graves, lo que es compatible y refuerza la mercantilización de la acción estatal y la seguridad social, hace primar la lógica de la individuación en base a individuos/consumidores y se centra discursivamente en la creación de *capital humano* en forma individual y en términos de empleabilidad. Así, se pasa de la responsabilidad colectiva a la responsabilidad individual, a la vez que el sujeto de la ciudadanía, que en el período bienestarista de la modernización organizada estaba anclado en el ciudadano/trabajador, pasa al individuo/consumidor, en vista de lo cual la lógica de compensación de las desigualdades generadas en el ámbito laboral busca ser reemplazada por el acceso al consumo (Pérez Sáinz, 2016).

En nuestro país la implementación de medidas de este tipo a partir de 1976 con el gobierno de la última dictadura militar y especialmente a lo largo de la década del 90 tuvo un notable impacto en la distribución de la riqueza que imperaba previamente, produciendo una clara ruptura con la fase redistributiva precedente y una notoria profundización de las desigualdades económicas, sociales y laborales, que continuaron a ritmo creciente hasta llegar a su punto cúlmine en la crisis de 2001-2002 (Gasparini et al., 2013; Beccaria, 2006), lo cual quedó reflejado en la evolución tanto del coeficiente de Gini y los ingresos medios de los

hogares como en la participación del 1% más rico en Argentina en los ingresos totales. Respecto del coeficiente de Gini, en el período previo a la aplicación de medidas económicas neoliberales fue de 0,367 (1974), en el momento inicial de la implementación más cruda del programa neoliberal fue de 0,459 (1990), y en el peor momento de la crisis económica aumentó al máximo histórico de 0,551 (2002). En cuanto a la participación del 1% más rico en los ingresos totales, ésta tuvo su nivel mínimo histórico en 1973 cuando el 1% más rico acaparó el 7,4% del total y, por el contrario, tras la crisis neoliberal de inicios de los 2000 ascendió hasta el 16,75% de los ingresos totales en 2004 (Alvaredo, 2010).

Es evidente, entonces, que la etapa neoliberal generó niveles más concentrados de riqueza y mayor desigualdad en la distribución de los ingresos entre los sectores más ricos y los más pobres (dentro de un mismo país y entre los distintos países), lo cual afecta en especial a quienes se encuentran más desprotegidos, pero produce un deterioro general de las condiciones de vida y del lazo social para el conjunto de la población, tal como afirma Rosanvallon (2012): “las desigualdades, y éste es el punto esencial, no afectan tan sólo a los más desfavorecidos sino que tienen un efecto deletéreo para todos” (p. 315). El incremento de las desigualdades trae aparejado amplias consecuencias humanas en general, tanto para la vida social como individual, tal como lo demuestran los estudios realizados por Wilkinson y Pickett (2009) en sociedades desarrolladas sobre los efectos negativos de la desigualdad económica en indicadores sociales y de salud. Los análisis estadísticos elaborados por estos autores demuestran que el aumento de la desigualdad está vinculado con la disminución de la confianza, la cohesión, la reciprocidad entre las personas y el promedio de esperanza de vida, a la vez que genera subas notorias de ansiedad, depresión, estrés, consumo de alcohol y drogas, enfermedades mentales, obesidad, maternidad adolescente, violencia, delincuencia y homicidios, entre otros fenómenos problemáticos que aquejan a las sociedades contemporáneas. La

explicación de las razones por las que la desigualdad trae efectos tan nocivos para los lazos sociales es expuesta en forma sencilla por los autores: “la calidad de las relaciones sociales se construye sobre cimientos materiales. La escala de las diferencias en la renta tiene un efecto poderoso en nuestra manera de relacionarnos” (Wilkinson y Pickett, 2009, p. 23).³

A su vez, la notoria estratificación y desigualdad en los ingresos económicos producida durante el período neoliberal fue acompañada por políticas de individuación que abarcan diferentes ámbitos y encuentran especial eco en las políticas públicas y en el mundo del trabajo. Respecto de las políticas públicas, la demanda de mayor libertad por parte de los individuos parece conducir inevitablemente a una atomización de las relaciones sociales y a que conciban a diferentes instituciones estatales como limitantes y opuestas a dichas ambiciones de autonomía,

las políticas del individuo constituyen un género de política pública que encuentra su blanco en el individuo mismo. (...) apuntan al individuo como tal y no a las dinámicas sociales que representan un peligro para la integridad o para la

³ Cabe aclarar que el trabajo de Wilkinson y Pickett abarca las estadísticas de 23 países desarrollados, de ellos los que mejores indicadores sociales y de salud presentan son los que tienen mejor distribución de la riqueza (Japón y los países escandinavos), en tanto que el que peores indicadores tiene es Estados Unidos, el país con mayor desigualdad de ingresos, en lo que se refleja que no es la riqueza (Estados Unidos es el país con mayor PBI per cápita del mundo) sino la igualdad la que genera mayor bienestar social. Si bien Argentina no se encuentra dentro de la lista de países abordados en el estudio, es razonable prever que los resultados no serían muy distintos en vista de las características estructurales de nuestro país y el modo en que se da la evolución del bienestar: el crecimiento económico impacta favorablemente en forma marcada en el grado de bienestar y la esperanza de vida sólo en los países más subdesarrollados, una vez que los países han alcanzado cierto desarrollo (tal es el caso de nuestro país) el aumento de la riqueza deja de poseer el mismo efecto y los indicadores sociales y de salud tienden a estancarse. Es decir, el crecimiento económico sin redistribución de la riqueza no es un vector que conduzca al bienestar general en países como el nuestro.

autonomía de los individuos. (...) las instituciones están ahí para asegurarse de que las relaciones sociales no restrinjan los márgenes de esa “libertad individual” (Merklen, 2013, pp. 73-74).

En el ámbito del trabajo, por su parte, se pasa de tener por soporte a lo colectivo, la estabilidad y la búsqueda de regulaciones a basarse en la particularización, la segmentación, la precarización y la búsqueda de flexibilizaciones que escapen cada vez más a las regulaciones. En consonancia con ello, los procesos de subjetivación dados en la esfera laboral también fueron adoptando a lo particular, indeterminado y flexible como las formas deseables y entronizadas.

Estas políticas de individuación surgidas en la etapa neoliberal implican un trabajo de subjetivación de cuño bien determinado sobre los individuos en cuanto a que buscan la auto-responsabilización y la disposición a estar siempre dispuestos a asumir nuevos desafíos y posibilidades, aunque éstas se muestran esquivas e independientes de sus propias voluntades, sea en el ámbito laboral o la esfera social en su conjunto. La responsabilización y activación de las voluntades individuales son la exigencia para acceder al mercado laboral y mantener los derechos incardinados en la noción de ciudadanía social vinculada con la esfera laboral, con la empleabilidad ocupando un lugar destacado en el horizonte regulatorio:

la empleabilidad como imperativo laboral del (neo)liberalismo. (...) Hay un desplazamiento desde el ámbito de derechos –los sustentados previamente en el empleo formal– hacia el de los deberes que estaría muy de acuerdo con la nueva ciudadanía social que el orden (neo)liberal impuso. Mantenerse empleable es responsabilidad de los individuos: sólo así se superaría la precariedad laboral (Pérez Sáinz, 2016, p. 177).

Es claro que estas políticas de individuación y mandatos de responsabilización, que retoman las ansias de mayor libertad y autonomía provenientes de los procesos previos

de modernización, configuran una perspectiva en que estas demandas actúan en desmedro de la seguridad individual e integración social, actuando como vehículos legitimatorios de la creciente desigual distribución del ingreso que marca toda la etapa neoliberal.

II. *Posneoliberalismo*: avances, logros y claroscuros

Para comenzar esta sección queremos señalar que está en discusión si el momento *posneoliberal* llega a constituir una etapa definida en el desarrollo de nuestra región y, por lo tanto, si es adecuado o no emplear la denominación de *posneoliberalismo* (por ello la utilizamos siempre en cursivas). Esto se debe a que no hay un consenso definitorio respecto de que este momento suponga una ruptura abierta con la etapa neoliberal previa, con la que mantiene un claro distanciamiento y oposición en el ámbito retórico y político pero aún son estudiados los alcances de las transformaciones y logros socio-económicos en sentido contrario. Hecha esta salvedad, en específico el término *posneoliberalismo* hace referencia a la primera década y media del siglo XXI en la que 8 países de América del Sur (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela) estuvieron bajo el mando de gobiernos de izquierda o centro-izquierda (el llamado “giro a la izquierda”), que confrontaron abiertamente desde lo discursivo al neoliberalismo precedente y lo responsabilizaron de haber conducido a la región a una larga crisis, por lo cual buscaron establecer nuevos tipos de políticas, alianzas y representaciones que mostraran con claridad esta oposición.

En términos generales, en la región hubo avances en indicadores centrales referidos al trabajo y los ingresos laborales. Según datos de la CEPAL (2018) correspondientes a toda América Latina, el desempleo abierto pasó del 11,4% en 2002 al 6,9% en 2014, la pobreza descendió del 43,9% al

28,2% y el coeficiente de Gini de 0,547 a 0,491 en idénticos años; a la vez que el porcentaje de trabajadores protegidos (incluidos en sistema de pensiones) aumentó de 38,3% en 2002 al 50,3% en 2015 y los salarios mensuales reales promedio se incrementaron un 19,8% entre 2005 y 2015 en la región. La reducción de las desigualdades estuvo vinculada principalmente a una mejor distribución de las remuneraciones laborales (Benza y Kessler, 2021) y una marcada tendencia hacia la desprecuarización de las relaciones laborales instauradas durante el neoliberalismo, con progresos más significativos en este aspecto en los países del Atlántico Sur (Argentina, Brasil y Uruguay) que en los países andinos (Bolivia, Ecuador y Venezuela, con más avances en la ciudadanía social) según Pérez Sáinz (2016), de aquí que el autor sostenga respecto del posneoliberalismo que

no es evidente que se trate de una mera reproducción de las políticas sociales (neo)liberales. Lo laboral recuperó protagonismo dentro de la cuestión social en los países del Atlántico Sur, mientras que en los casos andinos se habría dado una revitalización de la ciudadanía básica con la inclusión de sectores subalternos de marginación histórica (pp. 247-8).

Por otra parte, estos notables avances fueron acompañados por la continuidad de ciertos indicadores laborales desfavorables y por algunos procesos que no tienden a fortalecer de raíz los logros alcanzados o no poseen una proyección a largo plazo como para redefinir la estructuración general de las condiciones y distribuciones propias del mundo laboral e incluso tienen efecto deletéreo sobre ellas. En el ámbito laboral sobresale básicamente como fenómeno negativo que casi la mitad de los trabajadores continúa en el sector informal, sin poder incorporarse en forma regular y satisfactoria al mercado laboral y sin gozar de las debidas protecciones. En tanto que a nivel general se puede apreciar la continuidad de estructuras impositivas regresivas en varios países, la presencia y fomento de actividades ligadas al neoextractivismo, la dependencia de los

beneficios generados por los *commodities*, el boom del sector de agronegocios (con sus perjudiciales efectos ecológicos, sociales y demográficos), por nombrar algunos fenómenos de importancia recurrentes en este período (Pérez Sáinz, 2016; 2021).

En lo que hace a nuestro país en particular, en este período se registró una mejora tanto en los niveles de empleo como en la disminución de las desigualdades en la distribución del ingreso. Según las estadísticas oficiales, la desocupación descendió hasta el 5,9% en el tercer trimestre del 2015 y la subocupación se ubicó en el 8,6% en igual trimestre (INDEC, 2015b); mientras que, en lo que hace a la distribución del ingreso, el coeficiente de Gini del ingreso de la población ocupada, que vimos que se encontraba en 0,551 en 2002, se redujo a 0,370 a mitad del 2015 según datos del INDEC (2015a). También se buscó contrarrestar el gran avance de la precarización laboral dada durante la etapa neoliberal; en ese sentido se derogó la controvertida Ley de Reforma Laboral del año 2000 (ley 25.250, también conocida como Ley Banelco por las denuncias de coimas que se habrían pagado por esa vía a senadores para que aprueben la ley) y se promulgó en el 2004 la Ley de Ordenamiento del Régimen Laboral (ley 25.887), que pretende reducir el trabajo informal y limitar diferentes aspectos de la precarización laboral y dio lugar al Plan Nacional de Regularización del Trabajo. Kessler (2014) plantea que en el período de 2003-2013 en Argentina la disminución de las desigualdades en la distribución del ingreso fue acompañada por una mejora en los niveles de empleo, recuperación salarial, reactivación de negociaciones colectivas y reducción del trabajo no registrado, al mismo tiempo que se mantuvo la heterogeneidad estructural y la existencia de un sector de la población que permaneció marginado y no participó de estos procesos ni accedió a sus consecuencias beneficiosas.

En este sentido, la matriz productiva y la reprimerización de la economía en vastos sectores del país no fueron

puestas en discusión en esta etapa o bien los intentos por gravar de forma más progresiva estas actividades encontraron serios obstáculos (con los conflictos generados por la resolución 125 del año 2008 como principal episodio). Esta especie de indeterminación, o de imposibilidad de direccionar el recorrido en un sentido contrario, también se plasmó en la dinámica presente en diferentes políticas sociales y programas laborales, en los que se aprecia la complementación de rasgos proclives al afianzamiento o empoderamiento de ciertos agentes e instituciones partícipes de la esfera socio-laboral (sindicatos, paritarias, cooperativas, etc.), que fueron claramente relegados o atacados durante la etapa neoliberal, a la vez que la lógica de individuación en base a la empleabilidad, activación y responsabilización individuales continuaron presentes en los fundamentos o la implementación de determinadas políticas y subsidios focalizados, programas de inserción laboral, etc.

En síntesis, durante el período de la experiencia *posneoliberal* se registra en el subcontinente una disminución tanto de la desigualdad en los ingresos como en los niveles de desempleo, una búsqueda de la desprecarización laboral vía diferentes instancias y un intento relativo de implementar políticas con cierto grado de *universalidad* (o cuando menos no tan particularizadas), no vinculadas en forma estrecha a la individualización como en el neoliberalismo, aunque diferentes programas estatales siguieron presentando esta lógica como base. Por ello es imposible dejar de reconocer los logros y avances en la distribución del ingreso que hicieron posible la disminución de las desigualdades, a la vez que se mantiene el entredicho sobre ciertos aspectos particulares de las condiciones, estructuras y dinámicas sociales y económicas de este período. Una aproximación a estos claroscuros del período en el ámbito de las desigualdades está bien sintetizada por Benza y Kessler (2021), quienes sostienen que

al compararla con el ciclo neoliberal previo, en esta etapa hay una clara tendencia a la disminución de las desigualdades. Sin embargo, (...) es más ajustado plantear que el período se caracterizó más por una disminución de la exclusión que por un avance concreto en términos de igualdad, en tanto las bases estructurales de las inequidades persistentes se mantuvieron en gran medida inalteradas (p. 9).

Es claro que si las configuraciones y determinaciones sociales, económicas y laborales propias de este período todavía lejos están de ser apreciadas con claridad, más aún lo están las implicaciones subjetivas que pueden devenirse de ellas. Justamente por eso destinamos la última sección del escrito a esbozar algunos elementos para el análisis de la cuestión.

III. Implicaciones subjetivas y posicionamientos

Hemos visto que en una región como América Latina, tendiente históricamente a registrar altísimos niveles de desigualdad social y económica, en las últimas décadas se han dado dos momentos (neoliberalismo y *posneoliberalismo*) que, si bien exhiben cierta continuidad en diferentes aspectos que hemos mencionado, presentan características opuestas en lo que hace a los indicadores de distribución del ingreso y de concentración de la riqueza. Al respecto, consideramos que la experiencia reciente en nuestro subcontinente demuestra que la posibilidad de reducir los niveles de desigualdad social y de ingresos –y acceder a las múltiples consecuencias beneficiosas que ello trae– lejos está de reducirse a ser sólo una cuestión de desarrollo productivo, sino que las posibles respuestas atañen también a las disputas en torno de los distintos factores distributivos y redistributivos directos e indirectos de la riqueza social, los programas y políticas públicas, la efectivización de instituciones, derechos y regulaciones laborales, entre otros elementos

cardinales. Sin atender a estos diversos factores y los factores de poder y dinámicas históricas que se hacen presentes en ellos, es imposible la concreción de mejores niveles de igualdad socio-económica que puedan beneficiar al conjunto de la sociedad y perdurar en el largo plazo. Las marchas y contramarchas en la distribución del ingreso y desigualdades abordadas en estas páginas, y los múltiples aspectos que las atraviesan, resultan una clara muestra de ello.

Ahora bien, en este último tramo nos centraremos en particular en las posibles implicaciones subjetivas que genera el entramado de desigualdades que pueblan nuestras sociedades, con el propósito de realizar algunas puntualizaciones sobre la cuestión. Para ello vamos a retomar determinados puntos que juzgamos muy sugerentes de los análisis realizados por Dubet (2021a; 2021b) respecto del modo en que las desigualdades contemporáneas intervienen en la constitución de nuestras representaciones y sentimientos personales.

Dubet sostiene que vivimos en una época de *pasiones tristes* (resentimiento, indignación, frustración, ira, resignación, desprecio, humillación, etc.), que están vinculadas con las desigualdades que recorren los diferentes ámbitos y trayectorias de los individuos en las sociedades contemporáneas, y plantea que la nueva configuración de las desigualdades en las últimas décadas ha abandonado el carácter homogéneo del régimen de clases propio de las sociedades industriales y ha pasado al *régimen de desigualdades múltiples*. Este nuevo régimen se muestra mucho más heterogéneo que el anterior en su constitución y se caracteriza por incentivar las posibilidades de movimiento social ascendente en la microesfera individual, en cuanto se las presenta como asequibles y dependientes del adecuado esfuerzo individual, mientras que los grandes estamentos a nivel macrosocial no registran grandes variaciones, continúan casi inmutables. Así, el *régimen de desigualdades múltiples* tiende a reforzar la mirada en el nivel individual y redireccionar las desigualdades hacia

un contexto mucho más restringido, con lo cual asistimos a una creciente individualización de las desigualdades:

las desigualdades se viven como una experiencia singular, una prueba individual (...). Hay un deslizamiento gradual de la desigualdad de las posiciones sociales a la sospecha de la desigualdad de los individuos, que se sienten más responsables de las desigualdades que los afectan en la medida en que se perciben como libres e iguales en derechos y sienten el deber de afirmarlo (Dubet, 2021b, p. 14)⁴

Además, las *pasiones tristes* que mencionamos, por un lado, adquieren mayor relieve porque se ven potenciadas por la inmediatez con que pueden ser visibilizadas y transmitidas por múltiples soportes y formatos en la web y en las redes sociales y, por el otro lado, en la mayoría de los casos tienden a la queja encendida pero pasiva y a alguna forma parcial y/o estabilizada de inacción, antes que a la acción común, organizada y sostenida;

todo sucede como si las experiencias personales estuvieran desconectadas de la visión global de la sociedad. (...) Los individuos se comparan y se definen en esas desigualdades. La suma de esas experiencias no se transforma en críticas homogéneas y movimientos sociales organizados: se manifiesta en iras y raptos de indignación comunes (Dubet, 2021b, p. 75).

Es decir, las *pasiones tristes* devenidas de las múltiples desigualdades llevan a la constitución de coros polifónicos pero de voces individuales y solitarias, por lo que los variados y numerosos sujetos de la enunciación no suelen

⁴ Respecto de la diferente apreciación de la movilidad social de acuerdo a la perspectiva que se adopte, sostiene: “en el régimen de desigualdades múltiples, tal como puede observarse en nuestra sociedad, son numerosos los individuos que cambian de posición social de una generación a otra, pero se mueven muy poco. Los cambios de posición de gran amplitud entre las generaciones son muchos más escasos. (...) El régimen de desigualdades múltiples puede, en consecuencia, percibirse como móvil, en el nivel microscópico de los individuos, y rígido, cuando se trata de las grandes desigualdades” (Dubet, 2021b, pp. 45-6).

encontrar o erigir un terreno común desde el cual, y por el cual, puedan transformar su frustración e indignación en algún tipo de acción colectiva en pos de la modificación efectiva de los aspectos de la realidad social criticados en común.

A su vez, estas disposiciones anímicas son proclives a devenir hacia la justificación de las desigualdades existentes cuando se enarbolan el esfuerzo y mérito individuales como criterios decisivos al momento de establecer y juzgar el posicionamiento de los individuos en particular y la configuración social en general; “la crítica social realizada en nombre de la igualdad tropieza con la crítica moral del mérito, según la cual las víctimas de las desigualdades más flagrantes son presuntamente responsables de su suerte” (Dubet, 2021a, p. 37). Así, las sociedades contemporáneas se enfrentan con un panorama signado por la proliferación de desigualdades de múltiple rango, la individualización de sus orígenes y responsabilidades, la generación de sensaciones de malestar anímico asociadas a ellas y la enunciación de denuncias y críticas generales ya depotenciadas como principio de acción; todo lo cual configura un escenario complejo frente a las desigualdades existentes, tanto por las condiciones sociales que ellas producen como porque son un factor generador de disposiciones subjetivas de cuño determinado.

En relación con esto, de los dos momentos del país y el subcontinente abordados en nuestro escrito, queda en claro que la etapa neoliberal no sólo instauró condiciones específicas que implicaron el crecimiento de las desigualdades sino también representaciones y criterios tendientes a legitimarlas y naturalizarlas que gozan de gran difusión y vitalidad en la actualidad. Lo que está por verse aún es si las políticas *posneoliberales* que posibilitaron la reducción de las desigualdades en diferentes órdenes han sido capaces de generar nuevas representaciones y lazos sociales que se estructuren sobre bases diferentes y logren promover o

sostener nuevas búsquedas de disminución de las desigualdades. En efecto, la experiencia *posneoliberal* reciente (con sus avances, beneficios y claroscuros a cuestras) podría llegar a contabilizar otro aspecto positivo en su seno, además de haber dejado mejores indicadores en cuanto a la distribución del ingreso y otros rubros sensibles socialmente, si es que logra que de este ciclo surjan nuevos argumentos y actores para la participación colectiva de aspiración igualitarista. Una tarea de este tipo no se revela para nada sencilla en su realización y, además, en principio presenta resultados inciertos, pero se constituye en una vía que necesariamente debe ser transitada para ir más allá del abroquelamiento en un ámbito individual de mérito y castigo de suma cero a nivel social.

Bibliografía

- Alvaredo, Facundo (2010). "The Rich in Argentina over the Twentieth Century". En: Atkinson, Anthony y Piketty, Thomas (eds.). *Top Incomes: A Global Perspective*. New York: Oxford University Press, cap. 6.
- Beccaria, Luis (2006). "Notas sobre la evolución de las remuneraciones en la Argentina". En: *Revista Estudios del Trabajo*, n° 36, pp. 3-27.
- Benza, Gabriela y Kessler, Gabriel (2021). *La ¿nueva? estructura social de América Latina. Cambios y persistencias después de la ola de gobiernos progresistas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Boyer, Robert (2014). *Los mundos de la desigualdad. Un análisis a partir de la teoría de la regulación y una respuesta a Thomas Piketty*. Buenos Aires: Editorial Octubre.
- Burchardt, Hans y Groisman, Fernando (coord.) (2014). *Desprotegidos y desiguales. ¿Hacia una nueva fisonomía social?*. Buenos Aires: Prometeo.

- Castel, Robert; Kessler, Gabriel; Merklen, Denis y Murard, Numa (2013). *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?*. Buenos Aires: Paidós.
- CEPAL (2018). *Panorama social de América Latina 2017*. Santiago (Chile): CEPAL.
- Dubet, François (2021a). *¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Dubet, François (2021b). *La época de las pasiones tristes. De cómo este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento y desalienta la lucha por una sociedad mejor*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gasparini, Leonardo, Cicowiez, Martín y Sosa Escudero, Walter (2013). *Pobreza y desigualdad en América Latina: conceptos, herramientas y aplicaciones*. Buenos Aires: Temas.
- INDEC (2015a). *Evolución de la Distribución del Ingreso. Encuesta Permanente de Hogares. Segundo Trimestre de 2015*. Disponible en: http://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ingresos2trim_15.pdf
- INDEC (2015b). *Mercado de trabajo, principales indicadores. Encuesta Permanente de Hogares. Tercer Trimestre de 2015*. Disponible en: http://www.indec.mecon.ar/uploads/informesdeprensa/EPH_cont_3trim15.pdf
- Jelin, Elizabeth; Motta, Renata y Costa, Sergio (2020). *Repensar las desigualdades. ¿Cómo se producen y entrelazan las asimetrías globales (y qué hace la gente con eso)?*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kessler, Gabriel (2014). *Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Merklen, Denis (2013). "Las dinámicas contemporáneas de la individuación", en: Castel, Robert y otros. *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?*. Buenos Aires: Paidós.

- Pérez Sáinz, Juan Pablo (2016). *Una historia de la desigualdad en América Latina. La barbarie de los mercados, desde el siglo XIX hasta hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo (2021). *Cuando la igualdad parecía posible. Una historia de los intentos por reducir las asimetrías en América Latina, del siglo XIX a los gobiernos progresistas del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Piketty, Thomas (2014). *El capital en el siglo XXI*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Piketty, Thomas (2015). *La economía de las desigualdades. Cómo implementar una redistribución justa y eficaz de la riqueza*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Rosanvallon, Pierre (2012). *La sociedad de iguales*. Buenos Aires: Manantial.
- Wilkinson, Richard y Pickett, Kate (2009). *Desigualdad. Un análisis de la (in)felicidad colectiva*. Madrid: Turner.